

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.05. Vicerrectorado de Investigación

11.05.18. El Consejo de Gobierno aprueba enviar a la ANECA para su verificación, el programa de Doctorado "Ingeniería de Sistemas y de Control", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Envío ANECA Programa doctorado Ingeniería de Sistemas y de Control	UNED_50d2e687cdb49_o	5409703 bytes



